

ACTA DE SESIÓN PRESENCIAL EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACION

En Ica, a los 24 días de mes de enero de 2025, siendo las 10:30 am, Se reunieron en la sala de reunión de la Facultad de Administración, los miembros de Consejo de Facultad el Dr. Fernando Emilio Alfaro Huamán – Decano de la Facultad de Administración, Mag. Prospero Santiago Rosales Alvarado, Mag. Ronald Leonardo Loyola Balarezo, Dr. Walter Henry Céspedes Hernández, Dra. Esther Jesús Vilca Perales, Dr. Bari Rafael Vásquez Hernández, Dra. Ericka Janet Villamares Hernández, Dr. Manuel Alfredo Jayo Luna, Est. Walter Alejandro Huilca Huamani, Est. Katherine Luisa Elías Tello.

Acto seguido se constató el quorum de ley y se dio por iniciada la reunión, luego se dio lectura al acta de fecha 15 de enero de 2025 y fue aprobado por mayoría con una abstención de la Dra. Ericka Villamares Hernández.

AGENDA:

1.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Con Oficio N° 065-DUI-GyT/FAD-UNICA-2025 de fecha 22 de enero de 2025, el Dr. Vicente Hipólito Ecos Quintanilla- Director de la Unidad Investigación hace llegar 01 expediente quien ha solicitado optar el Grado Académico de Bachiller, según detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP.
1	NOA SANCHEZ MERCEDES KATHERYNNE	2338

Con Oficio N° 087-DUI-GyT/FAD-UNICA-2025 de fecha 23 de enero de 2025, el Dr. Vicente Hipólito Ecos Quintanilla- Director de la Unidad Investigación hace llegar 04 expedientes quienes han solicitado optar el Grado Académico de Bachiller, según detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENT
1	QUILCA TAIPE LUCILA	125-25
2	CACERES TAQUIRI VICLIN YOVANA	1989-24
3	RUBIANES RIOS JHERSON RONALDO	148-25
4	SARMIENTO DOMINGUEZ AARON SALOMON	131-25

El Dr. Fernando Alfaro Huamán – Decano somete a votación la aprobación de 05 expedientes para optar el Grado Académico en Administración y se aprobó por Unanimitad.

2.- APROBACIÓN DE VANCANTES DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2025-I y 2025-II.

El Dr. Fernando Alfaro Huamán manifiesta que el Dr. Luis Alberto Pecho Tataje – Director de Escuela Profesional hace llegar el oficio N° 016-2025-UNICA-FAD-EP/D sobre el cuadro de vacantes para el Examen de Admisión 2025-I y II en la Facultad de Administración, se detalla a continuación:

CUADRO GENERAL DE VACANTES PROCESO DE ADMISIÓN 2025 - I y II

CARRERAS PROFESIONALES	VACANTES ORDINARIAS					VACANTES EXTRAORDINARIAS												Total Extra ordinario s	Total Gene ral		
	Admisión 60%		Cepu 40%		Total, Vacantes ordinaria s	Exonerados de Colegios 7%		Deportista Calificado 2%		Victimas de Terrorismo 2%		Titulado 2%		Traslados Internos 2%		Traslados Externos 2%				Personas con Discapacida d 5%	
	I	II	I	II		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II			I	II
Administración	88	88	88	88	352	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	70	400

Est. Walter Huilca Huamani, manifiesta si en la facultad tenemos suficiente ambiente para recibir a los alumnos que postulan en el examen de admisión 2025.

Dr. Fernando Alfaro Huamán manifiesta que, la realidad en la Facultad en el semestre académico 2024-II van a egresar alumnos y los alumnos que ingresen en el examen de admisión todavía se van a matricular en el



año 2026, si tenemos la capacidad para 400 vacantes ya que contamos con aulas para el turno mañana, tarde y noche, porque el aforo de cada aula es de 39 alumnos. El Director de Escuela y Departamento Académico deberán de coordinar para la distribución respectiva.

Dr. Bari Vásquez Hernández manifiesta que, con la apertura de un nuevo semestre académico se empezara con 220 ingresantes que van a ocupar 5 salones ya que con la parte de infraestructura si contamos y a nivel de docentes hay un déficit, porque hay docentes nombrados a tiempo parcial.

Dr. Walter Céspedes Hernández manifiesta que, hay un presupuesto para el próximo año, por lo mismo no va ver problema en el aula ni con Docentes.

Mag. Ronald Loyola Balarezo como manifiesta el Señor Decano las cantidades para el examen de admisión 2025-I y II son las mismas del año 2024 y como dice el Dr. Bari y el Dr. Céspedes estamos hablando de 5 aulas con 36 alumnos en promedios. Anteriormente contábamos con casi mil alumnos.

El Dr. Fernando Alfaro Huamán – Decano somete a votación la aprobación del cuadro de vacantes para el examen de admisión 2025-I y II y **se aprobó por Unanimidad.**

2.-DESIGNACIÓN DE COMISIONES.

COMISIÓN DE REFORMA CURRICULAR DE LA FACULTAD

El Dr. Fernando Alfaro Huamán manifiesta en el art. 107° del Reglamento General de la Universidad nacional "San Luis Gonzaga" y bajo este marco legal y mediante Oficio Circular N° 001-VRAC-UNICA-2025 el Dr. José Ernesto Rojas Campos-Vicerrector Académico solicita designar Comisión de Reforma Curricular de la Facultad y propongo docentes principales Mag. Prospero Santiago Rosales Alvarado, Dr. Manuel Antonio Acasiete Aparcana, Mag Ronald Leonardo Loyola Balarezo, 1 docente asociado Mag. Renán Andrés García Ormeño y 2 docente a tiempo parcial Da. Ericka Janet Villamares Hernández y Dr. Manuel Jayo Luna y se ha coordinado con cada uno de los docentes.

En conversaciones con las áreas de la Facultad en la cual es integrada por:

Área General y Aplicada encargado por el Mag. Prospero Rosales Alvarado, Dr. Manuel Acasiete Aparcana.

Área de la Producción encargado por el Dr. Luis Pecho Tataje y Dr. Vicente Ecos Quintanilla.

Área de Finanzas encargado por el Dr. Walter Céspedes Hernández y Dr. Luis Aguilar Cruzado.

Área de Marketing encargado por el Mag. Renan García Ormeño, Dr. Manuel Jayo Luna y Dra. Ericka Villamares Hernández.

Área de Personal encargado por el Mag. Ronald Loyola Balarezo y Dr. Fernando Alfaro Huamán.

El Dr. Fernando Alfaro Huamán – Decano somete a votación la conformación de la Comisión de Reforma Curricular de la Facultad y **se aprobó por Unanimidad.**

COMISIÓN DE TRASLADO INTERNO Y EXTERNO

Dr. Fernando Alfaro Huamán manifiesta que para la conformación de la Comisión de Traslado Interno y Externo para lo cual propongo: Dr. Luis Alberto Pecho Tataje – Director de Escuela Profesional, Mag. Prospero Santiago Rosales Alvarado – Director de Departamento Académico y al Dr. Eddy Tulio Paredes Sumari - miembro.

Se somete a votación la conformación de la Comisión de Traslado Interno y Externo de la Facultad y **se aprobó por Unanimidad.**

COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

El Dr. Fernando Alfaro Huamán propone al Dr. Luis Alberto Pecho Tataje – Director de Escuela Profesional, Mag. Prospero Santiago Rosales Alvarado – Director de Departamento Académico y un docente propuesto por el responsable del Área, según el caso, el mismo que será convocado por el presidente de la Comisión.

Se somete a votación la conformación de la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad y **se aprobó por Unanimidad.**

Siendo las 11:45 am, se dio por terminada la reunión.

Dr. Fernando Emilio Alfaro Huamán
Decano de la Facultad de Administración

Mag. Próspero Santiago Rosales Alvarado
Miembro de Consejo Facultad



Mag. Ronald Leonardo Loyola Balarezo
Miembro de Consejo Facultad

Dr. Walter Henry Céspedes Hernández
Miembro de Consejo Facultad

Dra. Esther Jesús Vilca Perales
Miembro de Consejo Facultad

Dr. Bari Rafael Vásquez Hernández
Miembro de Consejo Facultad

Dra. Ericka Janet Villamares Hernández
Miembro de Consejo Facultad

Dr. Manuel Alfredo Jayo Luna
Miembro de Consejo Facultad

Est. Walter Alejandro Huillca Huamani
Miembro de Consejo Facultad

Est. Katherine Luisa Elías Tello
Miembro de Consejo Facultad